

VELTRIX ENGINE

ACUERDO DE PROCESAMIENTO DE DATOS (DATA PROCESSING AGREEMENT - DPA)

Versión: 1.1

Última actualización: Agosto de 2026

INTRODUCCIÓN

El presente **Acuerdo de Procesamiento de Datos** (en adelante, el "**DPA**") forma parte integrante de los Términos y Condiciones de Veltrix Engine y regula el tratamiento de datos personales realizado durante la prestación de los Servicios.

Su finalidad es definir las responsabilidades de Veltrix Engine y del Cliente respecto al tratamiento de información personal incorporada a la Plataforma.

Este documento complementa el Aviso de Privacidad y no sustituye las obligaciones legales que correspondan a cualquiera de las partes.

1. DEFINICIONES

Para efectos del presente Acuerdo se entenderá por:

Cliente

Persona física o moral que contrata o utiliza cualquiera de los servicios ofrecidos por Veltrix Engine.

Usuario

Persona autorizada por el Cliente para utilizar la Plataforma.

Plataforma

Todos los productos, aplicaciones, servicios, módulos, APIs, herramientas y sistemas operados bajo la marca Veltrix Engine.

Datos Personales

Cualquier información relacionada con una persona física identificada o identificable conforme a la legislación aplicable.

Tratamiento

Cualquier operación realizada sobre datos personales, incluyendo, entre otras:

- recopilación;
 - almacenamiento;
 - consulta;
 - organización;
 - utilización;
 - transmisión;
 - modificación;
 - conservación;
 - eliminación.
-

Responsable del Tratamiento

La persona que decide sobre la finalidad y los medios del tratamiento de los datos personales.

En la mayoría de los casos relacionados con la información comercial incorporada por el Cliente, dicho Responsable será el propio Cliente.

Encargado del Tratamiento

La persona que trata datos personales por cuenta del Responsable.

Veltrix Engine actuará como Encargado respecto de la información procesada para prestar los Servicios contratados, salvo disposición legal o contractual en contrario.

Subencargado

Proveedor externo contratado por Veltrix Engine para participar en determinadas actividades relacionadas con la prestación del Servicio.

2. OBJETO DEL ACUERDO

El presente DPA regula el tratamiento de datos personales realizado por Veltrix Engine exclusivamente con la finalidad de prestar los servicios contratados por el Cliente.

Veltrix Engine tratará la información únicamente en la medida necesaria para:

- operar la Plataforma;
 - mantener la infraestructura tecnológica;
 - proporcionar soporte técnico;
 - procesar solicitudes realizadas por el Cliente;
 - mantener la seguridad del Servicio;
 - cumplir obligaciones legales;
 - mejorar el funcionamiento general de la Plataforma cuando ello no implique un tratamiento incompatible con las finalidades originalmente autorizadas.
-

3. NATURALEZA DEL TRATAMIENTO

Dependiendo del uso realizado por el Cliente, el tratamiento podrá comprender actividades como:

- almacenamiento;
- consulta;
- organización;
- clasificación;

- respaldo;
- sincronización;
- transmisión;
- visualización;
- restauración;
- eliminación.

El alcance del tratamiento dependerá de las funcionalidades efectivamente utilizadas por cada Cliente.

4. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Veltrix Engine tratará los datos personales únicamente para prestar los Servicios contratados.

Entre las principales finalidades se encuentran:

- administración de cuentas;
- gestión de inventarios;
- automatización comercial;
- funcionamiento del Vendedor IA;
- operación de Radar B2B;
- sincronización entre dispositivos;
- generación de reportes;
- procesamiento de pagos;
- autenticación;
- soporte técnico;
- mantenimiento del Servicio;
- prevención de fraude;
- seguridad informática;
- cumplimiento de obligaciones legales.

Veltrix Engine no utilizará los datos del Cliente para vender información personal ni para fines incompatibles con la prestación del Servicio.

No obstante lo anterior, Veltrix Engine podrá generar y utilizar información agregada y/o anonimizada derivada de las transacciones, inventarios o actividad de múltiples Clientes, con fines de análisis de mercado, generación de estadísticas, benchmarking y mejora de producto (incluyendo, de manera enunciativa mas no limitativa, funcionalidades como Radar B2B), siempre que dicha información agregada y/o anonimizada no permita identificar razonablemente a un Titular específico ni al Cliente del cual proviene.

5. CATEGORÍAS DE DATOS

Dependiendo de las funcionalidades utilizadas, podrán procesarse categorías de información como:

- nombre;
- correo electrónico;
- número telefónico;
- información de la empresa;
- datos de facturación;
- inventarios;
- productos;
- clientes;
- proveedores;
- registros de actividad;
- registros técnicos;
- direcciones IP;
- identificadores de dispositivos;
- información relacionada con el uso del Servicio.

La naturaleza y volumen de la información dependerán exclusivamente de los datos incorporados por el Cliente.

6. CATEGORÍAS DE TITULARES

Los datos tratados podrán corresponder, entre otros, a:

- Clientes del Usuario;
 - empleados;
 - colaboradores;
 - proveedores;
 - representantes legales;
 - contactos comerciales;
 - usuarios autorizados;
 - personas que interactúen con la Plataforma por instrucciones del Cliente.
-

7. RESPONSABILIDAD DEL CLIENTE

El Cliente declara y garantiza que:

- cuenta con las autorizaciones necesarias para tratar la información incorporada a la Plataforma;
- utilizará Veltrix Engine conforme a la legislación aplicable;
- proporcionará información veraz;
- respetará los derechos de los titulares de los datos;
- cumplirá las obligaciones legales que le correspondan como Responsable del tratamiento.

El Cliente será responsable del contenido de la información que incorpore al Servicio.

8. RESPONSABILIDADES DE VELTRIX ENGINE

Veltrix Engine se compromete a:

- tratar la información conforme a este Acuerdo;
 - utilizar los datos únicamente para prestar el Servicio;
 - implementar medidas razonables de seguridad;
 - restringir el acceso a personal autorizado;
 - proteger la confidencialidad de la información;
 - colaborar razonablemente con el Cliente cuando resulte necesario para atender solicitudes relacionadas con el tratamiento de datos;
 - mantener procesos internos destinados a proteger la información procesada.
-

9. CONFIDENCIALIDAD

Toda persona autorizada para acceder a información procesada por Veltrix Engine deberá mantener la confidencialidad de dicha información.

Las obligaciones de confidencialidad continuarán vigentes incluso después de finalizar la relación contractual, en la medida permitida por la legislación aplicable.

10. INSTRUCCIONES DEL CLIENTE

Veltrix Engine tratará la información conforme a las instrucciones proporcionadas por el Cliente mediante:

- la configuración de la Plataforma;
- el uso de sus funcionalidades;
- solicitudes de soporte;
- instrucciones expresamente comunicadas por medios oficiales.

Cuando una instrucción resulte manifiestamente contraria a la legislación aplicable o comprometa la seguridad del Servicio, Veltrix Engine podrá abstenerse de ejecutarla e informar al Cliente cuando resulte apropiado.

11. ACCESO A LA INFORMACIÓN

El acceso a los datos personales procesados por Veltrix Engine estará limitado a las personas que requieran dicho acceso para desempeñar funciones relacionadas con la prestación del Servicio.

Veltrix Engine procura aplicar el principio de **mínimo privilegio**, restringiendo los accesos únicamente a lo estrictamente necesario.

12. SEPARACIÓN DE DATOS ENTRE CLIENTES

Veltrix Engine procura implementar medidas técnicas y organizacionales destinadas a mantener la separación lógica de la información perteneciente a distintos Clientes.

Cada Cliente únicamente podrá acceder a la información correspondiente a su propia Cuenta, salvo que existan mecanismos expresamente autorizados para compartir información entre usuarios.

13. SUBENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

Para prestar el Servicio, Veltrix Engine podrá contratar proveedores especializados (en adelante, los "**Subencargados**") que participen en determinadas actividades relacionadas con el tratamiento de datos personales.

Entre otros, dichos servicios podrán comprender:

- infraestructura en la nube;
- alojamiento (hosting);
- procesamiento de pagos;
- almacenamiento;
- servicios de correo electrónico;
- monitoreo;
- análisis de desempeño;
- soporte técnico;
- seguridad informática;
- servicios de inteligencia artificial;
- comunicaciones electrónicas.

Veltrix Engine procurará seleccionar Subencargados que implementen medidas de seguridad apropiadas para los servicios que proporcionan.

14. OBLIGACIONES DE LOS SUBENCARGADOS

Cuando Veltrix Engine contrate Subencargados para apoyar la prestación del Servicio, procurará que dichos proveedores asuman obligaciones apropiadas relacionadas con:

- confidencialidad;
- seguridad;
- protección de la información;
- tratamiento conforme a instrucciones;
- cumplimiento de obligaciones contractuales.

Cada Subencargado será responsable de los servicios prestados dentro del ámbito de su propia infraestructura y organización.

15. TRANSFERENCIAS DE DATOS

Dependiendo de la infraestructura tecnológica utilizada para prestar el Servicio, determinada información podrá almacenarse o procesarse en distintas ubicaciones geográficas.

Cuando ello ocurra, Veltrix Engine procurará que dichas transferencias se realicen conforme a la legislación aplicable y utilizando proveedores que implementen medidas razonables de protección de la información.

La ubicación física de los datos podrá variar conforme evolucionen los servicios tecnológicos utilizados por la Plataforma.

16. MEDIDAS DE SEGURIDAD

Veltrix Engine procura implementar medidas técnicas, administrativas y organizacionales destinadas a proteger la información tratada durante la prestación del Servicio.

Estas medidas podrán incluir, entre otras:

- autenticación;
- control de accesos;
- segmentación de privilegios;
- cifrado cuando resulte aplicable;
- monitoreo;
- registros de auditoría;
- respaldos;
- actualización de componentes;
- gestión de vulnerabilidades;
- protección contra accesos no autorizados.

Las medidas podrán evolucionar conforme cambien los riesgos tecnológicos y las prácticas de la industria.

17. CONFIDENCIALIDAD DEL PERSONAL

Veltrix Engine procurará que las personas autorizadas para acceder a información del Cliente se encuentren sujetas a obligaciones de confidencialidad apropiadas para las funciones que desempeñan.

El acceso a la información se limitará a quienes lo requieran para prestar el Servicio.

18. CONSERVACIÓN DE LOS DATOS

Los datos personales serán conservados durante el tiempo necesario para:

- prestar los Servicios contratados;
- cumplir obligaciones legales;
- atender requerimientos de autoridades competentes;
- resolver controversias;
- proteger derechos de Veltrix Engine o del Cliente;
- mantener la continuidad operativa.

Los periodos efectivos de conservación podrán variar según la naturaleza de la información y las obligaciones legales aplicables.

19. ELIMINACIÓN DE LOS DATOS

Cuando concluya la relación contractual y siempre que no exista obligación legal de conservar determinada información, Veltrix Engine podrá:

- eliminar la información;
- anonimizarla cuando resulte apropiado;
- mantener únicamente aquella cuya conservación sea requerida por la legislación aplicable o por obligaciones contractuales vigentes.

La eliminación podrá realizarse de forma gradual conforme a los procesos internos de gestión de información y respaldos.

20. DEVOLUCIÓN DE INFORMACIÓN

Cuando resulte técnicamente posible y conforme a las funcionalidades disponibles en la Plataforma, el Cliente podrá exportar determinada información antes de finalizar la relación contractual.

Adicionalmente, una vez finalizada la relación contractual, el Cliente contará con un plazo de 30 (treinta) días naturales para solicitar la exportación de su información, transcurrido el cual Veltrix Engine podrá proceder a su eliminación conforme a la Sección 19 (Eliminación de los Datos).

La disponibilidad de herramientas de exportación dependerá de:

- las características del Servicio;
- el plan contratado;
- las funcionalidades disponibles al momento de la solicitud.

Veltrix Engine no garantiza formatos específicos distintos de aquellos proporcionados por la Plataforma.

21. COPIAS DE SEGURIDAD

Veltrix Engine podrá mantener respaldos de información con fines de continuidad operativa y recuperación ante incidentes.

Los respaldos podrán contener información del Cliente durante el tiempo necesario para cumplir los procesos internos de recuperación y conservación.

La eliminación inmediata de toda la información contenida en respaldos podrá no resultar técnicamente posible.

22. SOLICITUDES DE LOS TITULARES

Cuando Veltrix Engine reciba directamente una solicitud relacionada con datos personales cuyo Responsable sea el Cliente, podrá:

- remitir la solicitud al Cliente;
- solicitar instrucciones;
- colaborar razonablemente para facilitar la atención de la solicitud, cuando ello resulte técnicamente posible.

La responsabilidad principal respecto al ejercicio de derechos de los titulares corresponderá al Cliente cuando actúe como Responsable del tratamiento.

23. INCIDENTES DE SEGURIDAD

Veltrix Engine procurará mantener procedimientos internos destinados a identificar, analizar y gestionar incidentes que puedan afectar la seguridad de la información tratada durante la prestación del Servicio.

Cuando un incidente represente un riesgo significativo para los datos personales del Cliente, Veltrix Engine procurará notificarlo dentro de un plazo razonable, considerando:

- la naturaleza del incidente;
 - la información disponible;
 - la legislación aplicable;
 - la necesidad de preservar investigaciones relacionadas con seguridad.
-

24. COOPERACIÓN

Cuando resulte razonablemente necesario para cumplir obligaciones legales relacionadas con la protección de datos personales, Veltrix Engine procurará colaborar con el Cliente proporcionando asistencia relacionada con:

- solicitudes de titulares;
- incidentes de seguridad;
- requerimientos de autoridades;
- consultas técnicas relacionadas con el tratamiento de datos;
- obligaciones derivadas del presente Acuerdo.

La colaboración se limitará a las capacidades técnicas y operativas razonablemente disponibles.

25. AUDITORÍAS

Cuando exista una obligación legal o contractual que lo justifique, las partes podrán acordar mecanismos razonables para verificar el cumplimiento de las obligaciones previstas en este Acuerdo.

Las auditorías deberán:

- proteger la confidencialidad de otros Clientes;
- respetar los secretos industriales de Veltrix Engine;
- evitar afectar la continuidad del Servicio;
- realizarse con un alcance razonable.

Salvo pacto distinto, cada parte asumirá los costos derivados de sus propias actividades de auditoría.

26. DOCUMENTACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Veltrix Engine podrá mantener documentación relacionada con:

- medidas de seguridad;
- procesos internos;
- controles técnicos;
- incidentes;
- registros de auditoría;
- políticas corporativas;
- evidencia de mantenimiento.

Cuando resulte apropiado y legalmente posible, determinada información podrá ponerse a disposición del Cliente para demostrar el cumplimiento de las obligaciones asumidas.

27. CUMPLIMIENTO LEGAL

Veltrix Engine procurará tratar los datos personales conforme a la legislación aplicable durante la prestación de sus Servicios.

Cuando cambios regulatorios requieran modificaciones en los procesos internos, Veltrix Engine podrá actualizar este Acuerdo o implementar medidas adicionales para mantener el cumplimiento correspondiente.

28. REQUERIMIENTOS DE AUTORIDADES

Cuando una autoridad competente solicite información relacionada con datos procesados por Veltrix Engine mediante un requerimiento legal válido, Veltrix Engine podrá atender dicha solicitud conforme a la legislación aplicable.

Siempre que resulte legalmente posible y no exista prohibición expresa, Veltrix Engine procurará informar al Cliente sobre dichos requerimientos antes de revelar la información solicitada.

29. LIMITACIONES DE RESPONSABILIDAD

Las obligaciones previstas en el presente DPA deberán interpretarse conjuntamente con las limitaciones de responsabilidad establecidas en los Términos y Condiciones de Veltrix Engine.

Nada de lo previsto en este Acuerdo deberá interpretarse como una garantía absoluta respecto de la seguridad de la información o de la inexistencia de incidentes tecnológicos.

30. RESPONSABILIDAD COMPARTIDA

La protección de los datos personales requiere la colaboración tanto del Cliente como de Veltrix Engine.

El Cliente será responsable de:

- incorporar únicamente información cuyo tratamiento le esté permitido;
- configurar adecuadamente la Plataforma;
- proteger las credenciales de acceso;
- supervisar a sus usuarios autorizados;
- atender los derechos de los titulares cuando actúe como Responsable.

Veltrix Engine será responsable de implementar medidas razonables para proteger la infraestructura y prestar los Servicios conforme a este Acuerdo.

31. TERMINACIÓN DEL TRATAMIENTO

Al finalizar la relación contractual entre las partes, Veltrix Engine cesará el tratamiento de los datos personales del Cliente, salvo en los siguientes casos:

- cuando exista una obligación legal de conservación;
- cuando sea necesario para resolver controversias;
- cuando resulte requerido para la seguridad del Servicio;
- cuando deba mantenerse información en sistemas de respaldo por razones técnicas;
- cuando existan obligaciones contractuales pendientes.

En todos los demás casos, los datos serán eliminados o anonimizados conforme a los procesos internos de Veltrix Engine.

32. EFECTOS DE LA TERMINACIÓN

La terminación del presente DPA no afectará:

- las obligaciones de confidencialidad;
 - las obligaciones de seguridad aplicables;
 - las disposiciones de limitación de responsabilidad;
 - las obligaciones de conservación de información cuando apliquen;
 - los derechos adquiridos antes de la terminación.
-

33. SUPERVIVENCIA

Las siguientes disposiciones sobrevivirán a la terminación del presente Acuerdo en la medida permitida por la legislación aplicable:

- confidencialidad;
 - seguridad de la información;
 - conservación de datos cuando corresponda;
 - limitación de responsabilidad;
 - cooperación con autoridades;
 - resolución de disputas;
 - protección de derechos de propiedad intelectual;
 - disposiciones de responsabilidad compartida.
-

34. DIVISIBILIDAD

Si alguna disposición del presente DPA fuese declarada inválida, ilegal o inaplicable por autoridad competente, dicha circunstancia no afectará la validez del resto del documento.

Las demás disposiciones continuarán vigentes y plenamente exigibles.

35. MODIFICACIONES AL ACUERDO

Veltrix Engine podrá modificar el presente DPA cuando resulte necesario para:

- cumplir cambios legales o regulatorios;
- mejorar la seguridad del Servicio;
- incorporar nuevas funcionalidades;
- ajustar procesos operativos;
- reflejar cambios en la infraestructura tecnológica;
- adaptar el Acuerdo a nuevas prácticas de la industria.

La versión vigente estará disponible en el sitio web oficial de Veltrix Engine y sustituirá a versiones anteriores desde su publicación.

36. PRELACIÓN DE DOCUMENTOS

En caso de conflicto entre este DPA y cualquier otro documento legal de Veltrix Engine, se aplicará el orden de prelación establecido en la Sección 78 (“Prelación de Documentos”) de los Términos y Condiciones, el cual prevalecerá en todo caso.

36-BIS. APLICACIÓN A FUTURAS FUNCIONALIDADES Y CATEGORÍAS DE DATOS

El presente DPA aplica automáticamente a cualquier nueva categoría de datos personales o finalidad de tratamiento que resulte de funcionalidades que Veltrix Engine incorpore en el futuro, incluyendo, de manera enunciativa mas no limitativa, documentos de verificación de identidad de Vendedores y datos utilizados en sistemas de reputación o calificación, desde el momento en que dicha funcionalidad sea ofrecida u operada, sin necesidad de modificar este documento.

Cuando dichas categorías de datos impliquen un nivel de sensibilidad mayor (por ejemplo, identificaciones oficiales), Veltrix Engine aplicará medidas de seguridad reforzadas proporcionales a dicha sensibilidad, conforme a la Política de Seguridad de la Información vigente.

37. INDEPENDENCIA DE LAS PARTES

Las partes reconocen que actúan como entidades independientes.

El presente DPA no crea relación laboral, sociedad, joint venture, agencia o representación entre Veltrix Engine y el Cliente.

38. NO EXCLUSIVIDAD

El presente Acuerdo no otorga exclusividad a ninguna de las partes.

Veltrix Engine podrá prestar servicios similares a otros Clientes, siempre respetando las obligaciones de confidencialidad y protección de datos establecidas en este documento.

39. AUSENCIA DE GARANTÍAS ABSOLUTAS

Veltrix Engine implementa medidas razonables de seguridad y protección de la información; sin embargo:

- no puede garantizar la ausencia total de incidentes de seguridad;
- no puede garantizar la invulnerabilidad de sistemas informáticos;
- no puede garantizar la inexistencia de fallos técnicos;
- no puede garantizar la eliminación absoluta de riesgos tecnológicos.

El Cliente reconoce que el tratamiento de datos personales en entornos digitales implica riesgos inherentes.

40. LEGISLACIÓN APLICABLE

El presente Acuerdo se regirá e interpretará conforme a las leyes de los **Estados Unidos Mexicanos**, sin perjuicio de disposiciones imperativas aplicables en materia de protección de datos personales.

41. JURISDICCIÓN

Cualquier controversia derivada del presente DPA será sometida a los tribunales competentes de **Aguascalientes, Aguascalientes, México**, salvo disposición legal obligatoria en contrario.

42. CONTACTO

Para asuntos relacionados con protección de datos personales o el presente Acuerdo, el Cliente podrá contactar a Veltrix Engine mediante:

Veltrix Engine

 <https://veltrixengine.pro>

 admin@veltrixengine.pro

 contacto@veltrixengine.pro

 Aguascalientes, Aguascalientes, México

43. ENTRADA EN VIGOR

El presente Acuerdo de Procesamiento de Datos entra en vigor a partir de su publicación y permanecerá vigente mientras el Cliente utilice los Servicios de Veltrix Engine o mientras exista tratamiento de datos personales bajo su alcance.

El uso continuado del Servicio implica la aceptación de sus términos.